



RELACION DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 208 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DE 2004 DE LAS 11:00 A LAS 15:00 HRS., EN EL SALÓN JALISCO DEL UNIVERSITY CLUB

Informes de actividades, propuesta de fechas y estructura de contenidos para Rector General, Centros, Campi Universitarios, SEMS y Administración General.

CR-208-01.- La Rectoría General notifica que el III Informe de Actividades del Lic. José Trinidad Padilla López se llevará a cabo el día 9 de marzo de 2004.

CR-208-02.- El Consejo de Rectores acuerda que los informes de actividades de la Red Universitaria, se realicen la 2^a. quincena del mes de marzo del presente año, antes del periodo vacacional de primavera. La Secretaría Técnica de la Rectoría General, trabajará el calendario definitivo con las propuestas de ajustes que envíen los Rectores de Centro, Director General del SEMS y Coordinadores Ejecutivos, a dicha dependencia.

CR-208-03.- La Unidad de Desarrollo Institucional entregó el oficio y disquete, para que cada miembro del Consejo de Rectores, haga la captura respectiva de datos e indicadores que contendrá el Reporte Técnico que acompaña el Informe del Rector General. Dicha información deberá ser entregada a más tardar el viernes 23 de enero del presente año.

Aspectos Generales sobre la Ejecución del Presupuesto 2004.

REFERENTE-208-01.- El Consejo de Rectores es informado sobre las Políticas y Normas contenidas en el Dictamen de Aprobación del Presupuesto Inicial 2004.

CR-208-04- La Vicerrectoría Ejecutiva informa que entre el 12 y 16 de enero se iniciará la ministración de los proyectos del presupuesto 2004. Así mismo indicó que de existir ajustes, estos sólo podrán ser por concepto de monto, para ello, se solicita a los miembros del Consejo de Rectores tengan debidamente registrados sus proyectos en el SIIAU, el cual estará abierto hasta el viernes 16 de enero del presente año.

CR- 208-05.- El Rector General, instruirá, a través de una circular, que los Centros Universitarios y el SEMS, informen a la Dirección de Finanzas sobre los saldos no ejercidos correspondientes al año 2003, clasificándolos en: Saldos que se continuarán aplicando a los proyectos que fueron aprobados y Saldos que se reintegrarán a la Dirección de Finanzas para ser programados en el Presupuesto ampliado 2004.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



Disposiciones en el dictamen de presupuesto inicial 2004, relativas a la administración de la plantilla institucional.

REFERENTE 208-02.- El Rector General, Lic. José Trinidad Padilla López, informó sobre la próxima creación de un Consejo Técnico de Administración de Recursos Humanos, con la finalidad de establecer medidas de optimización de los mismos. Algunos puntos que son necesarios analizar en el Seno de este Consejo son: la contratación de personal y el crecimiento desordenado de la plantilla académica.

Situación de los postgrados institucionales en el contexto de la convocatoria PIFOP-CONACYT 2004.

CR-208-06.- La Vicerrectoría Ejecutiva solicita a los Señores Rectores de los Centros Universitarios que ofrecen programas de postgrado, involucrarse con sus áreas de gestión respectivas, para supervisar la información que se presentará en el PIFOP, con el fin de que sea integrada en el programa general de la institución, para apoyar la defensa del mismo ante la SESIC.

Políticas para la definición de cupos de 1er ingreso, calendario 2004-A.

CR-208-07.- El Vicerrector Ejecutivo, Mtro. Tonatihu Bravo, exhorta a los miembros del Consejo de Rectores a llevar a cabo un esfuerzo en la revisión de su matrícula de primer ingreso y notificar sus cupos disponibles, para mantener los niveles de ingreso, incluso en aquellos lugares donde sea académicamente recomendable incrementarlos y económicamente sustentable, dentro del propio techo financiero.

Informe relativo a la puesta en marcha del Sistema de Pensiones en la Institución.

REFERENTE No. 208-03.- El Secretario General, Mtro. Carlos Briseño informó sobre la puesta en marcha del Sistema de Pensiones en la Institución, el cual dio inicio el 1º. de enero y se empezó a cotizar para el retiro de los trabajadores de la U de G. Así mismo indicó que a partir de esa fecha inició el tiempo para los amparos que establece la Ley Federal del Trabajo, de los cuales sólo se han presentado 23.

REFERENTE No. 208-04.- El Secretario General informó que se dará un trato personalizado a los jubilados de la Institución, con la organización de la nómina de jubilados por Centro Universitario o SEMS, así como el pago electrónico de nómina para aquellos ex trabajadores que lo requieran.

Igualmente informó que se establecerán convenios con los Hospitales Civiles, a través de la OPD, con el objeto de generar también una serie de servicios médicos a todos los pensionados y jubilados.

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

Informe sobre la renovación de los contratos colectivos de trabajo.

REFERENTE No. 208-05.- La Secretaría General Informó sobre la instalación formal de las mesas negociadoras para la revisión de los contratos colectivos de trabajo con los sindicatos de la Institución, para ello, solicita a aquellos miembros del Consejo de Rectores que tengan propuestas, sugerencias y opiniones sobre alguna de las cláusulas vigentes o alguna que quieran promover, se hagan llegar a la Secretaría General. Así mismo invita a todos aquellos interesados en participar en las negociaciones. El Mtro. Briseño informa que la comisión institucional sesionará a partir del próximo lunes 19 de enero, de manera ininterrumpida hasta la conclusión de las negociaciones.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 12 de Enero de 2004.


**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**


**MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**


**MTRO. I. TONATIUH BRAVO PADILLA.
VICERRECTOR EJECUTIVO**

AV. JUAREZ N° 975 (PLANTA ALTA) C.P.44100
TELS. 01 3134 2263 y 60. FAX 3134 2262
GUADALAJARA, JALISCO. MEXICO